

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 24 de Enero de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.947.

A los QUINTOS de 1907.

EMPRESA DE REDENCIONES

LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid, Cava baja, núm. 7, principal, centro.

Depositando á nombre de los propios interesados, en el Banco de España ó Casa de Banca, la suma de

825 PESETAS

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta empresa no es *mútua*; por lo tanto no exige segundas cuotas ni el importe del contrato antes del sorteo. El riesgo es único y exclusivo de su director, el que responde á las operaciones con su capital propio.

DIRECTOR

DON EVARISTO ROMERO FERNANDEZ

Propietario y comerciante.

REPRESENTACIÓN EN TODA ESPAÑA

PARA SUSCRIBIRSE DIRÍJANSE AL representante en Zamora,

Señores CALVO Y COMPAÑÍA: Cárcaba, 38.

La situación económica.

En Madrid han ocurrido graves desórdenes por el hecho de haber subido el pan indebidamente.

El pueblo, siempre pagano de los mandatos superiores, se encontró con que los tahoneros sin causa justificada habían subido el pan, y entonces protestó, protestó indignado con la verbosidad que se adquiere, cuando cree el ser humano que la justicia vá con él: con los argumentos, poco irrefutables, del palo, la piedra y el revólver.

No es que nosotros vayamos á ponernos de parte de los que promueven estos desaguisados censurables á todas luces. La protesta ha tenido acentuados caracteres de motín y no es ciertamente esté el extremo á que deben llevarse las cosas.

Cuando la súplica no basta, que es por donde se ha de empezar primeramente, se acude á la protesta, no á la tumultuaria, sino á la sensata, y de esta forma lleva uno la razón de su parte y cabe la esperanza de que se le atienda. Ya se sabe que á la fuerza se contesta con la fuerza y que cuando esto se realiza el pueblo es el que lleva la peor parte.

No hay razón justificada por la cual los panaderos, reunidos en Sindicato, hayan querido convertirse en dueños y señores de vidas y haciendas, cuando el Tribunal Supremo, que en este caso es el pueblo, había de juzgar sus actos dando sentencia contraria á tales deseos.

No siempre los poderosos de la industria han de tener la fuerza que destruya la razón; ésta en muchas ocasiones vence por su propio impulso, indestructible, fuerte, poderoso.

El pueblo de Madrid ha dado ahora una muestra de virilidad protestando del acuerdo de los dueños de panaderías, y ha llegado su indignación hasta el extremo de arrollar cuanto se oponía á su paso.

Sirva este ejemplo de enseñanza, pues no tan fácilmente se puede jugar con el pueblo que, padeciendo miserias mil, por único bienestar solo encuentra la subida en los precios de los comestibles incluso el de aquellos que más necesario es que se hallen á su alcance.

Información política del día.

Madrid, 23.

Otra crisis.

El marqués de la Vega de Armijo.

El jefe del Gobierno llegó esta tarde, á las cinco y cuarto, á la Presidencia, donde tuvimos ocasión de interrogarle acerca del estado de la situación política.

A nuestras preguntas manifestó el marqués de la Vega de Armijo que había pasado el día completamente consagrado á los deberes de jefe de Gobierno en la ceremonia de Palacio, en la cual ni un sólo momento pudo hablar con S. M. á solas.

—Se—añadió—que el presidente del Congreso, señor Canalejas, ha hablado algo acerca de estas cosas con el Rey, por habérmelo manifestado S. M.; al mismo tiempo que aplazaba hacerlo conmigo esta misma noche, durante ó después del banquete que se celebrará en Palacio y al que asistirá el Gobierno.

De todos modos, por la mañana he de volver á Palacio para dar cuenta á S. M. de cuanto ocurre, para que libremente pueda resolver, y no creo que después de esta visita sea necesario que se celebre el acostumbrado Consejo del jueves presidido por el Rey.

La ley de Asociaciones.

Anoche se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas, surgiendo la ruptura entre los individuos de la misma.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Cuatro individuos de la Comisión—amigos de los señores Montero Ríos y Moret,—después de aprobarse por unanimidad que la revisión de las órdenes religiosas se hiciera por las Cortes, manifestaron que esto suponía una modificación esencial en el proyecto, y que por tanto debía ser retirado de la mesa de la Cámara para su nueva redacción.

El Sr. Rodríguez Muñoz, amigo del general López Domínguez, no definió su actitud.

Los otros dos individuos de la comisión—amigos del señor Canalejas,—se opusieron á la retirada del dictamen, sin perjuicio de admitir enmiendas durante el debate.

Sobre este punto hubo largo debate, y como no se llegara á un acuerdo y para evitar una votación, el señor Francos Rodríguez levantó la sesión, diciendo que continuaría el jueves.

Inmediatamente pasó éste al despacho del señor Canalejas para darle cuenta de lo ocurrido.

Después el señor Canalejas celebró una conferencia con el marqués de la Vega de Armijo.

Según manifestó el presidente del Congreso, expuso al jefe del Gobierno, con toda claridad, su juicio respecto á lo ocurrido en la sesión de la Cámara y en la de la comisión del proyecto de asociaciones.

POR TELEGRAFO

Madrid 24 (2,30 m.)

Consejo de ministros.

Después del banquete celebrado en Palacio, los ministros se reunieron en Consejo, presidido por el marqués de la Vega de Armijo.

La reunión terminó á la hora en que telegrafio, y según declaraciones de los ministros, habían tratado solamente cuestiones políticas.

Discrepancias.

Sábase que al discutirse el incidente ocurrido anteanoche en la reunión que celebró la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre Asociaciones, el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, discrepó del criterio de todos sus compañeros, anunciando que se retiraría del Gobierno.

La crisis.

Al salir los ministros del Consejo, manifestaron á los periodistas que habían acordado que el presidente fuera hoy á Palacio y entregase á S. M. el Rey las dimisiones de todo el Gobierno.

La noticia de la crisis, circuló rápidamente por todo Madrid, no obstante lo intempestivo de la hora.

Suspensión de sesiones.

Esta madrugada han quedado estendidas las comunicaciones, participando á las Mesas del Senado y Congreso hallarse el Gobierno en crisis.

El Parlamento suspenderá hoy las sesiones, interin se soluciona la crisis.

Sánchez Ortiz.

EL SANTO DEL REY

En el salón de actos de la Diputación provincial se verificó ayer mañana la recepción oficial con motivo del santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

La ceremonia comenzó después de las doce, concurriendo las autoridades civiles y militares, nutrida representación de las Corporaciones provincial y municipal, clero, au-

diencia, colegio de abogados, personal de las oficinas del Estado y centros docentes.

Una compañía del regimiento Toledo con bandera y bandas hizo los honores correspondientes y la música además de la marcha real interpretó varias obras de concierto durante la recepción.

Después de la una terminó el acto retirándose la fuerza al cuartel.

Para solemnizar la fiesta onomástica del jefe del Estado, los sargentos, cabos y soldados del regimiento Toledo fueron gratificados ayer con una peseta y 50 céntimos respectivamente.

Por la tarde la banda del regimiento interpretó en la Plaza Mayor un bonito y variado repertorio.

PERLAS LITERARIAS

El mas dañino de todos los animales salvajes, es el murmurador; y de los animales domésticos, el adulador.

Diógenes.

Las promesas hacen menos ingratos que los beneficios.

Dufresnes.

La miseria de un niño, conmueve á una madre; la miseria de un mozo, conmueve á una muchacha; pero la miseria de un viejo, no conmueve á nadie, y es, de todas las infelicidades, la mas fria.

Victor Hugo.

Para penetrarse de cuan poco caso hace Dios de las riquezas, no hay más que ver como las ha distribuida.

Pope.

Llorar la ingratitud es peor que llorar la muerte.

Victor Hugo.

LA LOTERÍA

y la guerra de la independencia.

En la Gaceta de hoy se publica la siguiente ley de Hacienda, que ayer fué sancionada por su majestad El Rey:

«Artículo 1.º El ministro de Hacienda dispondrá lo necesario para que, bien por sorteos extraordinarios ó modificación de los ordinarios de la lotería nacional, se eleve el producto de la renta, durante cada uno de los años 1907 y 1908, en la cantidad de 1.250.000 pesetas, que se entregará á la Junta organizadora del centenario y conmemoración de los sitios de Zaragoza en 1808, con destino á los objetos inscritos per la misma Junta en su programa. Este no podrá ser modificado sin consentimiento del Gobierno, y los tres edificios en él mencionados quedarán después afectos á los servicios públicos que por el mismo se destinan.

Artículo 2.º El Tesoro entregará á la Junta la anualidad de 1.200.000 pesetas, á medida que los aumentos de recaudación á que se refiere el artículo anterior se vayan realizando.

Artículo 3.º El Gobierno, en un plazo que no exceda de seis meses, y de acuerdo con la representación de las ciudades de Gerona, Astorga, Manresa, Ciudad Rodrigo, Molina de Aragón y Cádiz determinará la forma de cumplir los

decretos dictados por las Cortes de Cádiz para conmemorar los hechos heroicos que en ellas tuvieron lugar, arbitrando por el mismo procedimiento señalado en el art. 1.º los recursos necesarios para la ejecución de dichos acuerdos.

Reunión de Arquitectos.

Se ha celebrado en Valladolid la que ya habíamos anunciado y á la que asistieron la mayor parte de los arquitectos de las provincias castellanas que eran los convocados.

Celebráronse varias sesiones, en las que reinó un gran espíritu de solidaridad y tomaron los siguientes acuerdos:

Pedir al Gobierno la adopción de medidas que eviten el intrusismo en la carrera, persiguiendo á los que sin títulos profesionales suficientes hagan trabajos que no les competen.

Procurar que tanto las Diputaciones como los Municipios otorguen quinquenios ú otra clase de recompensas á los arquitectos.

Establecer relaciones con las demás Corporaciones regionales ya constituidas, como son las de Galicia, Cataluña, Vizcaya, Navarra, Valencia y Madrid.

De estas conclusiones ó acuerdos, se dará conocimiento á las susodichas agrupaciones.

Los arquitectos reunidos en Valladolid acordaron también reunirse de nuevo en Zamora, para adoptar otras resoluciones antes de que se verifique en agosto próximo la asamblea general en Bilbao.

LA COMISIÓN DE CONSUMOS

El martes se reunió de nuevo la comisión para suscribir el dictamen que ha sido entregado á la Comisión de presupuestos.

En este dictamen se hace constar que quedará suprimido el impuesto de consumos en las capitales de provincia á partir de 1.º de enero de 1908, y en los demás pueblos en el mismo día y mes de 1909.

Además del ingreso de las cédulas y de la rebaja del contingente con que se compensa á los Ayuntamientos la disminución de ingresos que desde las indicadas fechas han de sufrir, se concede á los mismos Municipios, por si la compensación fuera insuficiente, la facultad de crear un impuesto subsidiario y complementario sobre el capital, impuesto que fluctuará entre 0'10 y 1'24 por 100.

Se rebaja el tipo de los arbitrios que figuraban en el proyecto del ministro de Hacienda á los hoteles, fondas, restaurants, etcétera, y por último el Estado se hace cargo de los presupuestos carcelarios y de primera enseñanza, quedándose también con los recargos sobre la contribución territorial é industrial.

POR LOS PUEBLOS

Notas agrícolas.

Perdigón, 22.—Aspecto del campo bueno. Poca demanda en el negocio de vino cotizándose clase superior de 3'50 á 4 pesetas cántaro (16 litros). Trigo 9'50 á 9'75 pesetas fanega; cebada 5 á 5'25; algarrobas 6'75 y garbanzos 32'50 á 35.

Villavendimio 21.—Aspecto del campo bueno. Hay 3.000 cántaros de vino tinto á 4'50 pts. los 16 litros y mucha existencia de trigo y cebada á 9'75 y 4'50 á 5 pesetas respectivamente la fanega.

Arrabalde, 22.—Los sembrados no adelantan por la persistencia del hielo. El ganado se resiente por lo que han sufrido los pastos. Trigo 9'75 pesetas hemina (16 litros); cebada 2'55; centeno 25,0; semilla de lino 15'75 pesetas arroba; garbanzos 12'50 pesetas hemina, vino tinto de 12° á 14° 6 pesetas cántaro. Aceite de linaza 13 pesetas arroba.

Los Corresponsales.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Las que vuelven, por Champol. Un tomo de más de 300 páginas con láminas y cromos de M. Picolo. (Tomo 44 de la *Biblioteca Calleja*). Al que se propone practicar el bien, como al que gusta de ejercer el mal, nunca le falta ocasión de realizar sus propósitos. Tal es, en síntesis, lo que se propone demostrar el gran novelista Champol en esta su obra maestra, y para ello presenta una serie de escenas, á cual más tierna que despiertan en el lector sentimientos delicados.

Este notable libro, premiado por la Academia Francesa, véndese al increíble precio de 80 céntimos en pasta como todos los de la interesante y aménisima *Biblioteca Calleja*. Se vende en todas las librerías. Editor, *Saturnino Calleja*, Madrid.

PARA LAS LECTORAS

HERALDO DE ZAMORA

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)

Como suele ocurrir casi todos los años cuando llega el apogeo de la estación invernal—que en lo que al gran mundo se refiere no suele coincidir exactamente con la entrada del invierno en el calendario, la conversación de las señoras á la moda suele tener por tema los sombreros en general.

Muchas señoras han comprado bastantes sombreros á cual más liados y caprichosos, vacilando entre los de mayor tamaño y los de más reducidas dimensiones, según los consejos de su respectiva modista; la mayoría los han adoptado de ambas formas, sin duda, para mostrarse encantadoras ante las dos encontradas opiniones, y otras, preciso es hacer constar que se han decidido resueltamente por el gran sombrero.

Acaso les ha decidido á esta preferencia las mejores condiciones que el sombrero de mayor tamaño presenta, para poder sostener los grandes adornos, las largas plumas, las enormes flores y los amplios terciopelos, que seguramente es imposible que puedan colocarse en un sombrero pequeño.

Ha pasado, en efecto, en los sombreros la moda de los adornos diminutos, aquellos lazos peque-

Buen modelo de ellos es este, de fieltro gris, cuya copa, de terciopelo del mismo tono, tiene la forma de una boina. Guarnécenlo grandes plumas forma entena de diversos tonos y un *cache peigne* de muselina de seda gris.

Los racimos de uvas, admirablemente imitados del natural, presentan sus característicos tonos, que combinados con exquisito gusto, reemplazan en los adornos de los sombreros á las más hermosas flores, completando el conjunto hojas y pámpanos de vid, que imitando con extraordinario acierto los naturales constituyen la base de una guarnición sumamente encantadora, como sucede en este otro modelo, de fieltro de inmaculada blancura.



Es de ala recogida y de copa plana, y su principal adorno consiste en racimitos de uvas, color Kaki y malva, con sus correspondientes pámpanos y hojas. El lado derecho va guarnecido con un gran lazo de terciopelo Kaki.

También las uvas se prefieren de color azul verdoso antiguo ó de un tono azul Nattier, que dan una visualidad agradabilísima al conjunto del sombrero.

Los grandes crisantemos artificiales cuyos primeros pétalos son de terciopelo, y los del centro de seda, tienen la extraña virtud, merced al arte de sus constructoras, de imitar muy bien á los que produce la naturaleza forzada por los horticultores entendidos y pacientes que han logrado obtenerlos en gran número y de una variedad inmensa.

No obstante las grandes dificultades que es seguro habrá que vencer para llegar á tal perfección, uno de estos crisantemos resulta bellísimo y perfectamente análogo al natural, y colocados, por ejemplo, sobre un adorno de terciopelo, ó para realzar la sombra brillante de una piel, son idealmente bellísimos, sirva para demostrarlo el siguiente modelo:



De fieltro madera rosa, guarnecido con tul y cinta de terciopelo del mismo tono, destacándose sobre el lado izquierdo un hermoso crisantemo. El *cache-peigne* en este modelo es de bordado.

Las flores de buen tamaño como las dalias, son la base del adorno de los grandes sombreros, predominando, en cambio, en el teatro las formas reducidas tanto que en una de éstas preciosas creaciones, no parece sino que, son solo los adornos los que subsisten colocados sobre los cabellos.

Con una larga pluma rizada, cayendo sobre un lado, arrollada graciosamente sobre un virretito de terciopelo y con una inmensa rosa á la izquierda, constituye un lindo sombrero de teatro, que deja casi

del todo al descubierto el peinado; pero no es absoluta esta forma.

Ve, sino, queridas lectoras este modelo, de proporciones reducidas, es cierto, pero que está muy lejos de ser un birrete, y que sin embargo es un sombrero de teatro.



De fieltro gris oscuro, guarnecido con cinta de seda, y rosas azul viejo y *cache peigne* de cinta de seda azul.

Terminaré consignando otra importante novedad, que he observado en las costosas plumas de avestruz y que consiste en añadir á sus extremos plumas de *marabouts* ó de cisne para darlas todavía mayor longitud y ligereza, pudiéndose hacer así con cinco plumas más cortas el mismo efecto que con dos muy largas.

Otilia.

NOTICIAS

El gobernador civil de esta provincia, señor Villalba, recibió en la madrugada de ayer un telegrama de su compañero el de Madrid, señor Rosales, rogando que los panaderos de esta capital suspendieran el envío de pan que venían efectuando con destino á la corte. Inmediatamente el señor Villalba, se lo comunicó al alcalde, á fin de que este lo hiciera llegar á conocimiento de los fabricantes de pan de esta ciudad.

Se encuentra en esta capital, el ingeniero jefe de la 5.ª división de ferrocarriles, señor Lostau.

Reciba nuestro saludo.

La Comisión provincial no pudo el martes celebrar sesión por no hallarse en esta los diputados que la componen.

En Corrales se han vendido 100 cántaros de vino tinto, á 16 reales uno.

A la reunión de arquitectos celebrada en Valladolid, concurren los de esta capital, señores Viloria y Pérez.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 1800 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales una.

Por la Administración de Hacienda se ha publicado una circular dirigida á los alcaldes, para la rectificación en los padrones de las cédulas personales que han sido formados para el año corriente.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delitos, disparo y lesiones; procesados, Gaspar Fernández y dos más; acusación, sustituto fiscal; defensores, señores Prieto y Miranda; procuradores, señores Lucas y Cardenal (M.)

Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Salamanca, se ha remitido al gobernador civil de esta provincia, un anuncio referente á los nombramientos de maestros, en virtud del concurso único de septiembre último.

En la audiencia territorial de Valladolid se celebró el martes la vista de un pleito del Juzgado de Zamora, entre don Gerardo Calvo, y la compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, sobre pago de pesetas, informando los señores Gavilán y Rodríguez en nombre de las partes litigantes.

Los mismos letrados informaron después en otros dos litigios del Juzgado de Zamora, entre don Gerardo Calvo y don Melitón Cenarro, sobre pago de pesetas.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

VINO tinto superior, de venta todos los días, de diez á una de la mañana, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de cinco pesetas cántaro.

Ayer y hoy ha recibido muchas visitas el nuevo gobernador civil, señor Villalba.

Ha regresado de Salamanca el fiscal de esta Audiencia, don Lisardo Sánchez Cabo.

Dicen de la ciudad condal que el diputado tradicionalista, señor Vázquez de Mella, ha confirmado las noticias relativas á la recién estancia de don Jaimen de Borbón en Barcelona.

Ha declarado que el hijo de don Carlos estuvo en el mitin del domingo, escuchando el discurso que pronunciara el señor Vázquez de Mella, á quien aplaudió repetidas veces.

Añade aquél que don Jaime llegó á Barcelona en el mismo tren que él, apeándose juntos.

Anoche fué detenido por los agentes de la autoridad, Francisco Ramos Rodríguez, dependiente del comercio de Manuel Santos, vecino de esta capital, como presunto autor de haber sustraído á su amo cierta cantidad en metálico.

En el momento de su detención le fueron ocupadas 21 pesetas, ingresando momentos después en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción.

Ayer se enviaron á Madrid 157 sacos de pan, procedentes de esta capital, con un peso bruto de 6.156 kilogramos.

Se encuentra entre nosotros el dueño del cinematógrafo que se exhibió el año pasado en la Costanilla, señor Pinacho.

Sea bien venido.

Por este gobierno militar se interesa la presentación del soldado Claudio Fernández Argonz, que perteneció al batallón de Telégrafos de Cuba, con el fin de enterarle de varios asuntos que al mismo interesan.

Los maestros armeros del regimiento Toledo, don Julio Suárez y don Francisco Pérez Asensi, han sido destinados á prestar sus servicios respectivamente á los regimientos de Menorca número 70 y al de Africa número 68.

Sucursal de los Hijos de Paga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0'45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGARANTIZA SU PUREZA
Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

SUCESO DESGRACIADO

En las últimas horas de la tarde del martes, los alumnos del Colegio de San Ildefonso se entretenían en disparar cohetes voladores para festejar la festividad del titular.

El escolar Luis Fombellida Gallán, disparó uno de los cohetes, y lo hizo con tan mala fortuna, que el proyectil fué á herir en el ojo izquierdo á un muchacho de trece años llamado Francisco Domínguez Conde, que regresaba de la Catedral, donde por la tarde había prestado servicios, en calidad de niño de coro.

El lesionado fué asistido por los sirvientes del colegio y por el médico señor Carrascal, pasando después al hospital de la encarnación en cuyo establecimiento fué curado por el forense.

Según nos han manifestado en el hospital el desgraciado niño perderá el ojo.

El Juzgado de instrucción incoar diligencias sumariales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María Carazo Raposo.
Vicenta García Martín.
Alfonso García Salvador.

Fallecimientos.

Apolinaria Aparicio.
Juan Sánchez Vazquez.
Eladia Vicente Briega.

Los agentes municipales han continuado hoy proporcionando mercilla á los perros que pululan por las calles, sin el correspondiente bozal.

El vecino de San Pedro de la Viña, Santiago Domínguez García, ha sido denunciado por infringir la ley de pesca.

En el hospital de la Encarnación fué esta mañana curada una joven que tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al suelo.

Fuó necesario cogerle cinco puntos de satura en la parte occipital de la cabeza.

El vecino de Maire de Castroponce, Celestino Delgado, ha presentado recurso de alzada contra una multa que le impuso el alcalde de Morales de Rey, por intrusión en terrenos comunales.

Por robo de un arado al vecino de Villanueva de Campeán, Antonio García, ha sido detenido Severiano Rodríguez, natural de Casaseca de Campeán.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

El juez instructor de Benavente participa á la Junta de Instrucción pública haber dictado auto de procesamiento en la causa que se sigue contra el maestro don Marciano Lobato, por asesinato y homicidio frustrado.

La benemérita de Fuentelapeña da cuenta, que el día 20 del actual se promovió una reyerta entre varios vecinos de aquella villa, resultando heridos León Cimaraz y Felipe Pérez Iglesias, siendo detenidos como presuntos autores de lo ocurrido, Casildo Cimaraz y Paulino Pérez Justo.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas 3
Terneas 2
Corderos 8

Ha sido adjudicada provisionalmente á don Eulogio Fernández, vecino de Rioseco, la subasta de conducción de la correspondencia en coche desde aquella villa á Benavente.



ñísimos que recordaban la moda del segundo Imperio, y los adornos de exageradas proporciones son los que ahora privan.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, 6. ZAMORA

Mañana será conducida á sus respectivos penales, la familia de los Peneques, protagonista del horrible crimen cometido en el pueblo de Cuelgamures.

Los presos serán llevados en un coche desde la cárcel á la estación del ferrocarril.

Nos dicen de Villalpando, que en el pueblo de Villardiga, ha aparecido muerta en su domicilio la vecina Petra Morales.

Parece ser que se trata de un accidente casual.

El Juzgado ha comenzado á instruir las oportunas diligencias.

El primer teniente del regimiento de Toledo, don Enrique Sala, ha sido trasladado á prestar sus servicios al nuevo regimiento del Serallo, destinado á Ceuta.

Ha sido nombrado cobrador de la renta de alcoholes de esta provincia, el que lo era de Huelva, don Constantino Pardo y Romero.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de esta Intervención de Hacienda, don Manuel Villar.

El médico titular de Benegiles, don Fermín Bragado, recurre en queja ante el señor Gobernador civil, para que interese del alcalde de aquel pueblo que le sean abonados los sueldos que se le adeudan por los servicios prestados durante varios años.

El gobernador de Valladolid, interesa del de esta provincia la busca y captura de los jóvenes Victoriano González y María Sardonés, que hace varios días se fugaron de la casa paterna.

Al alcalde de Villarrin de Campos se le ordena por este gobierno civil abone al médico titular de aquel pueblo los sueldos que se le adeudan.

VINO TINTO SUPERIOR

En la bodega de don Antonio Fernández, calle del Riego núm. 5, á CINCO pesetas cántaro.

Horas de despacho, de diez á dos de la tarde.

Por falta de licitadores, hoy ha quedado desierta la subasta verificada en la Diputación provincial, para arrendamiento del patio del Hospicio, durante la feria próxima.

Para sancionar el acuerdo del Ayuntamiento sobre farmacias titulares, esta tarde á las cinco se ha reunido en segunda convocatoria la Junta municipal.

Esta tarde saldrán conducidos para el penal de Burgos, los reclusos de esta cárcel Bernardino y Pascual Ballesteros.

Se halla vacante la farmacia titular de Carbajales de Alba, con el haber anual de 250 pesetas.

Para su resolución se ha remitido al Ministerio de la Gobernación, el expediente instruido con motivo de la suspensión y alzamiento del cargo del médico del Hospital de Benavente, don Justo Zotes.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de los pueblos de Otero de Bodas y Argañiz.

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia, se han remitido á las maestras del concurso último sus respectivos destinos.

El Juzgado de Benavente sigue causa criminal por lesiones inferidas á Francisco Cachón, vecino de aquella villa, apareciendo denunciado su convecino Tomás Moreno.

La benemérita de Camarzana, da cuenta de haber detenido al joven Daniel Frades Domínguez, que se fugó de aquella cárcel el día 20 del actual.

Por este Gobierno civil, se ha concedido autorización al alcalde de Olmillos de Castro, para dar varias batidas á los animales dañinos que merodean por aquellos contornos.

SALES NATURALES DE Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid, 24 (3 t.)
Manifestación pacífica.

Comunican de Valencia, que una numerosa manifestación de huelguistas, compuesta de mujeres y niños, recorrieron ayer las principales calles de la población, llegando hasta el gobierno civil.

Una comisión conferenció con el señor Comenge, sobre las condiciones acordadas para solucionar el conflicto de los consumos.

Más terremotos.
Telegrafían de Milán, que ayer se sintieron nuevas sacudidas sísmicas en Sicilia, causando grandes destrozos en los edificios.

Los moradores abandonaron la población, huyendo al campo.

Los seguros.
Dicen de Kingston, que las compañías de seguros tendrán que pagar 87.500 000 libras esterlinas, pues se han quemado el 98 por 100 de las casas.

Estudiantes en huelga.
Los alumnos de la Escuela

Normal de Maestros de esta Corte, se han declarado en huelga por hallarse disconformes con la creación del grado normal.

Los escolares permanecen en actitud pacífica.

Buscando arreglo.

Dicen de Roma que ayer llegó á aquella capital, un personaje francés, el cual conferenció con varios cardenales.

Hoy visitará al Papa á fin de buscar la concordia entre el Vaticano y el Gobierno de la vecina República.

Muerte de un almirante.

Anoche falleció en esta corte, el almirante de la Armada española, señor Beránger.

El Gobierno recibió la noticia cuando se hallaba reunido en Consejo.

La mortaja.

El almirante señor Beránger, ha sido amortajado con el hábito de la orden de San Francisco.

El cadáver, ha sido expuesto en una de las habitaciones del domicilio del finado.

El entierro.

Hasta mañana no se verificará el entierro del almirante, señor Beránger.

Por el domicilio del finado, han desfilado los principales jefes de la armada, incluso el ministro de Marina, señor Marqués del Real Tesoro.

Honores.

El Gobierno ha acordado que al cadáver del almirante señor Beránger, se le tributen honores de capitán general con mando en plaza.

Al entierro asistirá el Gobierno en pleno y las tropas cubrirán la carrera.

Más del Consejo.

En el Consejo de ministros de anoche el presidente señor marqués de la Vega de Armijo, propuso á sus compañeros la suspensión de las sesiones de Cortes, con el fin de calmar los ánimos y buscar una solución encaminada á la aprobación del proyecto de ley sobre Asociaciones.

Ministro rebelde.

Según la «Nota oficiosa» del Consejo celebrado anoche, el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, se opuso rotundamente á que prevaleciera el criterio del presidente y de sus compañeros.

El señor Jimeno dimitió con carácter irrevocable.

Resolución del Presidente.

Ante la actitud belicosa del ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, el marqués de la Vega de Armijo manifestó á sus compañeros que desde aquel momento consideraba

rota la concentración, anunciando que hoy presentaría al Rey las dimisiones de todo el Gobierno.

Animación.

Los círculos políticos están animadísimos y no se habla de otra cosa que de la crisis que hoy planteará al Rey el marqués de la Vega de Armijo.

Los conservadores están muy esperanzados de ver Poder dentro de breves horas.

Reina gran marejada.

Recogiendo papeles

Todos los ministros han acudido hoy á sus despachos oficiales, recogiendo los documentos particulares.

Algunos han firmado los asuntos pendientes que estaban á falta de dicho requisito y varios nombramientos de personal.

Choque de trenes.

Comunican de Berlín, que ayer ocurrió un choque de trenes cerca de aquella capital. Sábese que perecieron muchas personas.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA RELOJERIA

DE JUAN L. LOPEZ PLAZA MAYOR 20 PLAZA MAYOR 20

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

VENTA DE CASA

Por los herederos y testamentarios de doña Tomasa Hernández, se vende la casa número 20 de la calle de las Doncellas. Para tratar de su precio y condiciones, con don Atanasio Aguiar, plaza de San Gil (ferretería) y con don Domingo Alonso, Santa Clara, número 53, piso bajo.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una. Informarán en la Administración de este diario.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurad hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52. Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

Buena ocasión.

Para comprar un carruaje *milord* en perfecto estado de conservación con su correspondiente tronco de jacas de cinco años y seis cuartas y media de alzada.

Para informes, en la Administración de este diario.

POZOS ARTESIANOS

FORNOS POR J. RUIZ Viana de Cega (provincia de Valladolid.)

Arriendo de pastos.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de los de espigadero y hoja pertenecientes á la Sociedad de Labradores y Vinateros del término municipal de Zamora y su margen izquierda del Duero, á las tres de la tarde del día 17 de febrero de 1907, en casa del señor presidente de la sociedad, don Ildefonso Ufano, de San Frontis, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

VINO

El miércoles 16 de los corrientes se puso á la venta, en la bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al puente viejo, una cuba de vino tinto, puro, superior, al precio de 20 reales cántaro.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Castronuevo. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca, don Timoteo Calvo, Plazuela de Santa Lucía, núm. 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora, el día 25 de febrero del corriente año, y hora de once á doce de la mañana.

SE VENDE la casa núm. 35 de la calle de Balborraz en esta ciudad. Consta de tres pisos, corrales y diferentes pañeras, con puerta accesoria para la plaza del Mercado del Trigo. El precio puede ser pagado al contado ó á plazos. Para tratar con don Cloado Prieto.

TALLER DE ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA Santa Clara, 55. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con prontitud y esmero los encargos que se le confíen, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria. — PRECIOS ECONÓMICOS.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 2 de febrero de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª clase) Pesetas 218

(Veracruz y Tampico) 238

Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.180 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

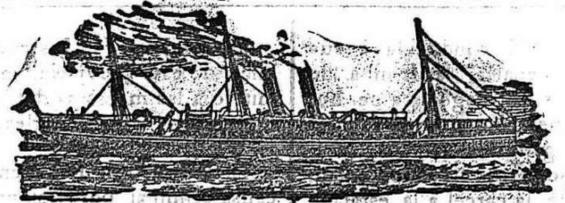
El vapor **ENTRERIOS** saldrá de Bilbao el día 27 de enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUBLOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 13 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **AMAZON**.

El día 20 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **CLYDE**.

El día 27 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **NILE**.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **NILE**.

El día 17 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **ARAGON**.

El día 31 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **ARAGUAYA**.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 18 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **TRENT**.

El día 1.º de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **LA PLATA**.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 24 de enero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo **SEGURA**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América, del Sur y la Isla de Cuba ofrece esas excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros para mejor servicio, á los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presentasen con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía su vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina, diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovidgean Grange	3.950

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

URMSTON GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

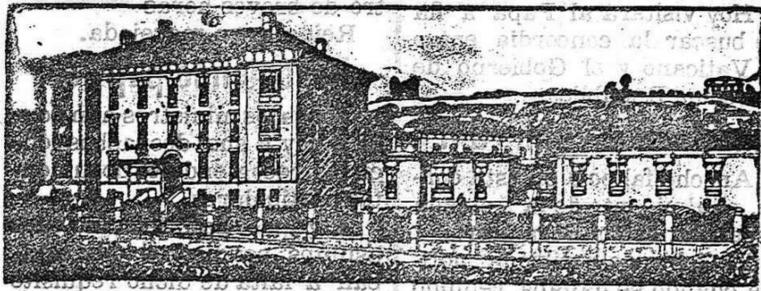
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

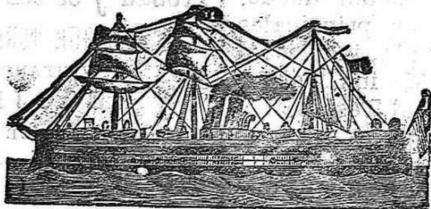
En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni días ni por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de enero el nuevo y magnífico vapor **COLONIA**.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Enero el nuevo y magnífico vapor **A. LAMORNAIX**.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de enero el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL AUBE**.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA

por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá el 25 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **MADRILEÑO**.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 31 Enero el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas **MEXICO**.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Á los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abito alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 22 de enero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo

CAP VILANO

Este vapor como el «Konig Friedrich August», son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 14 días.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 24 de enero de 1907, el vapor correo rápido

SAINT JEAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de febrero de 1907, el vapor correo

ALBINGIA

LÍNEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaus saldrá de Vigo el 30 de enero de 1907, el vapor correo rápido

ANTONINA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caidas á **DON ELISABARDO DOMINGUEZ**.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prentitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.